

MUJER Y NACIONALISMO CONSERVADOR (1931-1936). ANÁLISIS COMPARADO DE DOS CASOS: LAS EMAKUMES DEL PNV Y LA SECCIÓ FEMENINA DE LA LLIGA REGIONALISTA

Arnau Gonzàlez i Vilalta
Universitat Autònoma de Barcelona

1. El porqué de este análisis

La participación de las mujeres, como colectivo de género, en el desarrollo de las actividades del nacionalismo vasco y catalán conservador en la década de los años treinta, es un tema investigado parcialmente. Si para el caso vasco contamos con dos grandes estudios de entre los que sobresale el de Mercedes Ugalde,¹ para el caso catalán solamente podemos citar la breve aproximación de Isidre Molas en su ya clásica obra sobre la Lliga Catalana.²

Ciertamente las diferentes hegemonías nacionalistas de la década de los treinta en Catalunya y en Euskadi, han determinado el interés de los historiadores. Así, mientras en el País Vasco el PNV se erigía en la fuerza dominante del nacionalismo vasco, desde posiciones conservadoras y católicas, el nacionalismo catalán realizaba un cambio de rumbo de gran calado. De esta manera, desde el dominio de la Lliga Regionalista iniciado a principios del siglo XX, basado en un catalanismo cada vez más

¹ Ugalde, Mercedes, *Mujeres y nacionalismo. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza. 1906-1936*, Servicio editorial UPB, Bilbao, 1993. También son de interés, aunque de menor rigor historiográfico los tres volúmenes de Larrañaga, Policarpo, *Emakume Abertzale Batza. La mujer en el nacionalismo vasco*, Editorial Auñamendi, Donosita, 1978.

² Molas, Isidre, *Lliga Catalana*, Edicions 62, Barcelona, 1972, pp. 103-121. Algunas aproximaciones laterales como las de M. Nash o M. Dolors Ivern i Salvà solo aportan pequeñas referencias. Por lo tanto, mi aportación se centra a parte del análisis comparativo en un primer estudio más ideológico de los planteamientos de la Lliga Regionalista/Catalana referentes a la mujer y su participación política y pública.

conservador, de alta burguesía y católico, se pasaría a una fuerza política que encarnaba los valores contrapuestos. La ERC se presentaba, dentro de sus múltiples contradicciones internas, como una formación de izquierdas, laica y nacionalista federalista. El predominio que ejercería durante toda la década, a determinado en cierta manera la falta de estudios en aspectos como el de la Secció Femenina de la Lliga.

No cabe obviar, que en un país como Catalunya, donde la guerra civil conllevó la movilización amplia y por la extrema izquierda de las mujeres, una organización elitista como fue la agrupación femenina de la Lliga no despertó muchos intereses y aún simpatías.

Sin lugar a dudas, las diferencias existentes entre el nacionalismo desarrollado por el PNV y por la Lliga son destacados, también lo son sus contextos histórico políticos y su evolución. No obstante, una vez aceptadas las diferencias, cabe encontrar una línea ideológica coherente entre las dos formaciones en lo que se refiere a la socialización política de la mujer. En este contexto es de gran interés resaltar los puntos en común y los divergentes entre esos dos proyectos. Entre el lugar y las funciones en que habría de actuar la mujer catalanista conservadora y la emakume. Así, aunque con matices substanciales, podremos trazar una posición muy próxima entre los dos proyectos.

Una definición del papel social y político de la mujer, que en ambos casos la relegará a puestos secundarios y que intentará ejercer un control total sobre su actividad, impidiendo que sobrepasara los límites marcados por la dirección masculina del partido.

2. El porqué de la fundación de Emakume Abertzale Batza y la Secció Femenina de la Lliga

Los orígenes fundacionales de las agrupaciones femeninas de ambos partidos nos presentan una de las diferencias básicas entre las dos formaciones.

Mientras en el caso catalán la Secció Femenina se crearía a raíz de la concesión del sufragio femenino por la constitución de la II República española, por lo tanto entre finales de 1931 y los primeros meses de 1932, el caso de EAB a partir de enero de 1931 se recuperaron unas estructuras ya creadas en 1922.³

³ En la votación en Cortes sobre el sufragio femenino votaron a favor 9 diputados de la Minoría Vasco-Navarra por uno de la Lliga. Votaron en contra 2 diputados vasco navarros por ninguno catalanista conservador.

Así, una primera diferencia aparecía en los motivos de la creación de los grupos femeninos. La Secció de la Lliga se creaba por un mero hecho circunstancial, el voto femenino, simplemente con el objetivo de recoger la máxima cantidad de sufragios emitidos por las mujeres catalanas a favor de las candidaturas regionalistas. Explicando esta situación, Francesc Cambó escribía en sus memorias: «La Constitució estableia el sufragi femení i calia que la Lliga creés una organització adequada per tal de canalitzar el major nombre de vots femenins (...). El problema era trobar la senyora que s'hi posés al cap, amb prestigi per a ésser acatada per tothom, amb sentit d'organització i amb un fort dinamisme. A Catalunya no n'hi havia més que una: era Francisca Bonnemaïson, Vídua de Verdaguer i Callís. Ella, però, es resistia als requeriments que en nom propi i meu li feien els companys de la Comissió d'Acció Política.»⁴

(La Constitución establecía el sufragio femenino y hacía falta que la Lliga creara una organización adecuada para canalizar el mayor número de votos femeninos (...). El problema era encontrar a la señora que se pusiera a la cabeza, con prestigio para ser acatada por todos, consentido de organización y con fuerte dinamismo. En Catalunya no había más que una: era Francisca Bonnemaïson, Viuda de Verdaguer i Callís. Ella, pero, se resistía a los requerimientos que en nombre propio y mío le hacían los compañeros de la Comisión de Acción Política.)

Sin unos antecedentes políticos o ideológicos previos sobre la cuestión, más bien obviada hasta el momento, la Lliga iniciaba la organización de las mujeres catalanistas conservadoras con un simple objetivo electoral. Muy diferente era el caso vasco, en el cual las mujeres llevaban casi tres décadas intentando introducirse en las actividades del nacionalismo en diferentes grados. Ya desde 1907, en diversas agrupaciones benéficas o asistenciales algunas mujeres plantearon su participación en la vida pública. No obstante, no sería hasta 1922 cuando se fundaría la EAB. En un contexto social y de lucha nacionalista totalmente diferente del catalán conservador identificado con la Lliga, las emakumes vascas iniciarían su asalto a la vida política pública.

Mientras las mujeres catalanistas conservadoras de la Lliga, mujeres de la alta burguesía, no presentaron ningún proyecto político que les concediera un lugar en la vida pública, más aún, en palabras de Cambó casi lo despreciaban, las emakumes llamaban a la puerta de la política.

Ciertamente, que el contexto de los dos partidos y movimientos políticos era radicalmente diferente. Si la Lliga era nutrida por la alta burguesía

⁴ Citado en Cambó, Francesc, *Memòries (1876-1936)*, volumen I, Editorial Alpha, Barcelona, 1981, pp. 455-456

industrial catalana, a la que interesaba en primer lugar el orden social y la autonomía de Catalunya dentro del estado español. El nacionalismo vasco, y aún más, la escisión radical aberriana donde se crearía la EAB, partía de otros modelos como el irlandés. Precisamente el modelo irlandés de lucha independentista, sería uno de los referentes que más influiría en la cristalización de la organización femenina vasca. En 1922, el independentista irlandés Ambros V. Martin O'Daly pronunciaba una conferencia en Bilbao en la que explicaba el papel desarrollado por las mujeres nacionalistas agrupadas en el *Cumann na mBan* en la lucha contra la ocupación inglesa.

Se trataba de una organización vinculada al Sinn Féin que partía con la finalidad de ayudar a los hombres del partido en todos los aspectos posibles, desde el suministro de armas hasta el apoyo moral. Un modelo que marginaba totalmente las demandas feministas, para poner en el centro de sus objetivos la consecución de la independencia de Irlanda. La lucha de emancipación nacional se sobreponía a la lucha por los derechos de la mujer, no se cuestionaban la jerarquía establecida entre hombre y mujer.

Así, a partir de 1922 con la creación de EAB este sería el modelo a seguir, un proyecto de apoyo total a los hombres con la aceptación sin discusión de las relaciones entre géneros.

De esta manera, si en Catalunya se creaba un grupo casi artificial formado inicialmente por las esposas, hijas o hermanas de los dirigentes, en Euskadi se reflejaba una demanda de un cierto número de mujeres. A la vez se constataban diferencias sociales importantes entre los dos modelos: las señoras de la Lliga eran respetables burguesas que iniciaban una tarea de apoyo a los hombres, por necesidad política. En su caso, las mujeres vascas nacionalistas que se encuadrarían en las agrupaciones locales de la EAB procederían de extractos sociales de la pequeña y mediana burguesía y podían ser identificadas con una voluntad propia de participación.

Evidentemente, la entrada de la mujer en la política nacionalista vasca no tuvo muchas oportunidades, ya que en 1923 se instauraba la dictadura del general Primo de Rivera.⁵ Por lo tanto, no sería hasta su reorganización en 1931 en el contexto de la reunificación del PNV y después de una década de los años veinte en que la mujer había conquistado grandes parcelas de participación laboral y social y en que aparecía un nuevo modelo de mujer independiente y preparada, y en un contexto como el del régimen republicano democrático en que se produciría la mayor eclosión

⁵ Para las primeras agrupaciones femeninas nacionalistas anteriores al 1931, ver *Mujeres y nacionalismo vasco.*, pp. 125-178. La actitud del nacionalismo vasco a los cambios del papel femenino en los veinte pp. 179-206

de su participación política. La mujer vasca nacionalista se planteaba en 1931 la oportunidad de sobrepasar el ámbito hogareño para acceder a la vida pública y política que le ofrecía el nuevo marco republicano. Un planteamiento que como veremos, finalmente no se produciría de esa manera.

Por lo tanto, aunque con diferencias radicales en lo que se refiere a su origen, en 1931-1932 tanto las nacionalistas vascas como las catalanistas se presentaban ante una situación política nunca vista hasta el momento. Ya que después de la aprobación de la constitución republicana el 9 de diciembre de 1931, la mujer se situaba por primera vez en pie de igualdad con el hombre en objeto de *seducción* electoral. Era necesario ganar su apoyo electoral para poder conseguir la victoria en cualquier de los comicios a celebrar, al mismo tiempo que empezaba la carrera para vincularlas al proyecto ideológico de cada partido.

Como dirían los dirigentes masculinos del PNV: «En la normalidad la mujer no debe salir del hogar; pero no nos hayamos en esta situación. Todo lo contrario.»⁶ Siguiendo la posición de la Lliga, sería evidente resaltar que la participación de la mujer en la política se vería reforzada por el sufragio acabado de conceder, pero también, y este es un elemento de coincidencia entre los dos partidos, porque la República desde sus planteamientos laicistas «intentaba destruir» los cimientos de la familia y de la tradición vasca y catalana.

3. La mujer nacionalista y católica. La perpetuación de la identidad nacional

Desde la perspectiva de los planteamientos nacionalistas conservadores realizados, tanto desde Catalunya como desde Euskadi, la mujer se convertía en el pilar básico del edificio nacional. El ideal de mujer jeltkide o catalanista venía condicionada por su nacionalismo y por su catolicismo. En esta dirección desde la delegación de Bellpuig se llamaba a trabajar a las mujeres catalanas en unos términos muy parecidos a los vascos de «Dios y Leyes Viejas»: «Es precis, doncs, que vosaltres, dones catalanes que sentiut bategar en els postres cors la flama de la fe, de l'amor i del patriotisme, poseu tota la vostra ardidesa i tot el vostre enginy a treballar per la glòria de Déu i de Catalunya.»⁷

⁶ Citado en *Mujeres...*, pp. 385-386. Artículo de Kizkitza en *Euskadi* «La mujer vasca», 28-X-1931.

⁷ Palau, Josep, La Veu de Catalunya, Pàgina Femenina p. 2, *A les dones catalanes*

(Es preciso, pues, que vosotras, mujeres catalanas que sentís palpar en vuestros corazones la llama de la fe, del amor y del patriotismo, pongáis todo vuestro empeño y toda vuestra habilidad en trabajar para la gloria de Dios y de Catalunya.)

La mujer se debía a esta doble visión, católica y nacionalista, en sus funciones definitorias de su naturaleza y género. La mujer como fuente de vida y de formación de los hijos era quien tenía, en sus manos y en su actitud, la pervivencia y perpetuación del sentimiento nacionalista. En el caso vasco, más débil en la cuestión lingüística, la mujer en el papel de madre se convertía en la salvaguarda de la lengua vasca. En el caso catalán, la función femenina era, una vez la lengua no peligraba, la transmisión de unos valores morales catalanes sintetizados en el *seny català* o sentido común.

No obstante, el catolicismo establecía una importante diferencia entre las dos concepciones de la mujer. Mientras para los hombres y mujeres del PNV era Dios quien dictaminó la jerarquía de poder familiar y las relaciones hombre-mujer, dotando al sexo masculino del lugar preeminente: «Desde el punto de vista cristiano la mujer es igual al hombre en dignidad y excelencia, como tal persona humana; pero el hombre ha recibido del Señor la primacía, la hegemonía familiar, que es de origen divino; y esa autoridad la puede y la delega de hecho en la mujer en el gobierno familiar (...).»⁸

Para la Lliga, la distribución de funciones entre hombres-mujeres no se definía en estos términos y aún menos se concretaba más allá de aceptarlo como válido.

4. Hija, esposa, madre: la supuesta influencia femenina desde el hogar

En un libro publicado por la propagandista de la Secció Femenina Llucietà Canyà⁹ en 1934 (reeditado en 1936), la autora dividía la vida de la mujer en tres etapas: chica, esposa y madre. Y es que esta era la concepción que tanto en la Lliga como en el PNV se tenía de la evolución vital de las mujeres. Se pasaba respectivamente de la dependencia del padre a la del marido para la consecución del objetivo de la maternidad y la transmisión de los valores nacionales siempre recordando la obligada colaboración con el marido.

⁸ *Mujeres y nacionalismo*, pp. 376, OV *Del feminismo cristiano*, 1-X-1931

⁹ Canyà, Llucietà, *L'etern femení*, Llibreria Duran, Barcelona, 1934

Siguiendo con esta línea, las direcciones masculinas de los partidos en una interpretación plenamente restrictiva de la actuación femenina, resaltaban el papel y la influencia que ejercían las mujeres en calidad de hijas, esposas y madres. Intentando contener la irrupción femenina en la política, se intentará presentar una sobre valoración del papel de la mujer en el hogar. Insistiendo en la bondad de la naturaleza femenina algunos como el *lloguer* Ferran de Sagarra decía: «En bona hora vinguin les dones a les lluites polítiques investides de llur caràcter d'esposes, de mares, de filles, és a dir, escampant arreu gràcia i llum familiar (...)»¹⁰ (En buena hora vengan las mujeres a las luchas políticas investidas de su carácter de esposas, de madres, de hijas, repartiendo su gracia y luz familiar (...).)

Y es que no se quería aceptar la ruptura de la doble esfera de géneros anteriormente citada. La mujer participaba en la política en calidad casi de invitada circunstancial. Con más insistencia desde las filas del nacionalismo vasco se insistirá en ensalzar el papel maternal de la mujer, creando el día de la «Mujer Vasca» después reconvertido en día de la «Madre Vasca». Como explica Mercedes Ugalde, de lo que se trataba era de reconocer la actuación de las emakumes, pero al mismo tiempo diferenciarla de la política general nacionalista y circunscribirla a un ámbito de menor trascendencia política y social. La consagración de la maternidad, del papel de madre, imposibilitaba que abandonaran su lugar social secundario.

Aunque se tratara de separar la mujer de la política, en cierto grado se daba valor a una actuación exclusivamente suya. En esta situación las mujeres se movían entre una cierta satisfacción y una voluntad de superar sus tareas hogareñas. Desde este punto de vista, algunas emakumes como Carmen Errazti llegaban a afirmar que era la mujer quien a la postre decidía el curso de la política masculina. El diario *Euskadi* en reseñar una conferencia suya se preguntaba: «¿Es la mujer lo que el hombre quiere que sea, o, por el contrario, es el hombre y la humanidad las que están influenciadas directamente por la mujer en su triple papel de hija, esposa y madre? A su juicio, en la vida real resulta que el hombre no está donde el creía que estaba, sino donde «ella» ha querido que esté.»¹¹

La mujer hacía una tarea insustituible y tenía que mantenerse en ella, su participación en otros quehaceres políticos no podían suponer un abandono de su *misión* principal. Desde unas posiciones muy similares, aunque en cierto punto más liberales, se pronunciaban los dirigentes de la

¹⁰ Sagarra, Ferran de, La Veu de Catalunya, Pàgina Femenina p. 1, *La dona i la política*, 1-VII-1932,

¹¹ *Mujeres y nacionalismo*, pp. 380, Euskadi, EAB. *Inauguración del ciclo de conferencias*, 16-X-1931

Lliga Regionalista: «És mes: en l'ordre de les iniciatives i de la llibertat individual són molt pocs els camins que estan tancats per a la dona, que pot seguir-los sense oblidar la seva missió essencial d'ésser dona i esposa i mare.»¹² (Es más: en el orden de las iniciativas y de la libertad individual son muy pocos los caminos que están cerrados para la mujer, que puede seguirlos sin olvidar su misión esencial de ser mujer y esposa y madre.)

Según los hombres catalanistas, la mujer podía llegar a cotas de emancipación ciertamente altas, no obstante no podía obviar sus *obligaciones naturales* para con el marido y con los hijos. Además, desde Catalunya, los sectores conservadores definirán la fuerza de la influencia de la mujer en la política, en la importancia de su tarea en el hogar, al lado del marido y en la formación de los hijos. Como decía anteriormente, más desde la Lliga que no desde el PNV se valorará la participación femenina al lado de los hombres en el largo camino de creación del nacionalismo catalán y en su futuro: «(...) sense la cooperació i col·laboració silenciosa —les més de les vegades amb prou feines albirada—, de les dones de tots aquests homes, Catalunya TAMPOC no hauria pogut triomfar.» ((...) sin la cooperación y colaboración silenciosa (...), de las mujeres de todos estos hombres, Catalunya tampoco no habría podido triunfar.)

A continuació lanzaba una llamada a las jóvenes catalanistas: «És a nosaltres que ens pertoca de vetllar per tal que el foc sagrat del patriotisme no s'apagui. I vosaltres, noies joves de Catalunya, que sereu les esposes i les mares del dia de demà, heu de fer que el sant nom de Catalunya sigui gravat al cor dels vostres marits i dels vostres fills amb el cisell de la devoció. Ensenyeu-los que aquest tros de terra on hem nascut val tots els sacrificis (...).»¹³ (Es a nosotras que nos toca de velar para que el fuego sagrado del patriotismo no se apague. Y vosotras, chicas jóvenes de Catalunya, que sereis las esposas y las madres del día de mañana, tenéis que hacer que el santo nombre de Catalunya sea grabado en el corazón de vuestros maridos y de vuestros hijos con devoción. Enseñadles que este trozo de tierra donde hemos nacido vale todos los sacrificios.)

Si la proximidad ideológica en estos aspectos era casi total, con ciertos matices, una cuestión concreta mostrará una de las diferencias aparentemente más substanciales, pero a la vez más cuestionables, entre las dos concepciones nacionalistas: la preservación de la raza. Y es que la polémica que se desarrolló entre las emakumes en la década de los treinta, sobre si el marido había de ser vasco y por lo tanto continuador de la raza

¹² Maynes, F., La Veü de Catalunya, Pàgina Femenina p. 1, *El dret electoral de la dona*, 1-VIII-1932

¹³ *L'etern femení*, pp. 317-318

vasca, no se reprodujo en Catalunya. No obstante, no se puede descartar, como se ha hecho habitualmente, el aspecto racial del nacionalismo catalán en sus más variadas tendencias. Mientras para la elección de marido, los ideólogos y propagandistas del PNV discutieron sobre si la continuidad de la *raza vasca* se vinculaba a los orígenes de los padres, en la Sección Femenina no se llegó a discutir nunca en esos términos.

5. La doble esfera: pública-familiar y el paternalismo

De la visión que los nacionalistas conservadores tenían de las mujeres de sus partidos, aunque también la de las mismas emakumes o catalanistas, se desprendía una división de la vida en dos ámbitos: público y familiar. Como he explicado ya, la tarea familiar femenina circunscrita al hogar se había fragmentado debido a la irrupción del sufragio femenino concedido por la Constitución republicana. Una división de los ámbitos sociales que conllevaba consigo una identificación de la naturaleza de la mujer y de los aspectos que a partir de sus características más bien podía tratar.

Partiendo de esta separación de los ámbitos, la mujer era más sensible, tenía más amor a la vez que disfrutaba de una actuación siempre bien intencionada y no contaminada por los excesos de la política masculina. Precisamente, ese sería uno de los argumentos que se utilizarían para mantener a las mujeres apartadas de la política. Según este criterio la mujer no podía corromper su naturaleza *buena* entrando en las refriegas de la política hecha a medida de los hombres. Una manera delicada de enmascarar el temor expresado por algunos ante un *posible* cambio de roles entre el hombre y la mujer.

Aunque en el caso vasco ya existía una larga trayectoria previa a 1931, la división entre las dos esferas pública y familiar se verá mucho más defendida que no en el caso de las mujeres catalanistas. Los *jelkides* y las emakumes (con una incipiente contestación interna) propugnaron con más contundencia verbal el mantenimiento de la separación de los mundos masculino y femenino, que en la medida de lo posible no había que modificar. Solo las circunstancias especiales y el empuje de ciertas mujeres cuestionaban la jerarquía de géneros establecida.

En su caso, el catalanismo conservador de la Lliga dejaba un margen teórico más amplio a la actuación de la mujer. Cierto es, y en este aspecto no se diferencian ambos partidos, que existían una diversidad de opiniones que oscilaban entre el más ferviente machismo hasta una moderación en el caso catalán bastante destacada en los círculos conservadores. Tampoco se

puede olvidar, que desde la Lliga, se valoraba la posible actuación pública y política femenina con un gran paternalismo: «La dona catalana ha entrat en la plenitud de la vida social i política sense incórrer en cap de les falles que feien témer aquella concessió tan precipitada.»¹⁴ (La mujer catalana ha entrado en la plenitud de la vida social y política sin incurrir en ninguno de los errores que hacían temer aquella concesión tan precipitada.)

Se valoraba que en sus primeros pasos en la política, la mujer catalanista no se estaba equivocando como se podía suponer por su falta de preparación.

6. El lugar de la mujer nacionalista en la política

El análisis de la participación de la mujer en la dinámica política de la Lliga y del PNV a de partir indefectiblemente de un axioma básico: la política femenina de los dos partidos la definían los hombres de la formación. Serán los dirigentes masculinos de las formaciones los que sentarán doctrina sobre la dirección a seguir por las mujeres de su partido.

En esta cuestión pero, existían notables diferencias que enlazan un tema ya comentado en apartados precedentes. La EAB había nacido de un deseo expreso de las mujeres nacionalistas y se había reforzado posteriormente con el sufragio femenino, este hecho hacía que las emakumes disfrutaran de una cierta autonomía discursiva y de actuación, no pudiéndose hablar de su actuación como simple hecho tolerado temporalmente. La Secció Femenina de la Lliga en cambio mantendrá una subordinación total a las líneas ideológicas que sobre las relaciones de género determinen los hombres regionalistas. Y es que la agrupación catalanista solo respondía a la necesidad electoral, y estaba formada por las mujeres, hijas y hermanas de los dirigentes del partido como una simple translación de estos a un nuevo mercado de electores de los cuales obtener el voto.

Así, sin ir más lejos, la *Pàgina Femenina* (suplemento de 5 páginas)¹⁵ que de mayo de 1932 a abril de 1933 aparecería en *La Veu de Catalunya*, portavoz nacional de la Lliga, vería como en ninguna ocasión el editorial aparecido en portada llevaba la firma de una mujer. Siempre, y a lo largo de su aparición, en este suplemento quincenal serán los hombres quienes

¹⁴ Trias de Bes, Josep Maria, *La Veu de Catalunya*, *La Pàgina Femenina* p. 1, *Els drets polítics i civils de la dona*

¹⁵ Una página que tendría su homóloga en Euskadi en el diario *El Día* en 1935, donde entre artículos sobre moda, cocina o tareas domésticas, algunas emakumes como «Tene» publicaban textos políticos.

difundirán su visión del papel de la mujer en la política, etc. Desde Lluís Duran i Ventosa, hasta el diputado a Cortes Lluís Puig de la Bellacasa, pasando por una amplia lista de dirigentes *lliguers* los hombres del partido dejarán en un lugar secundario la opinión de las mujeres en su propio órgano de expresión.

Esta realidad venía determinada por un principio en el que coincidían ambos partidos: la supeditación del proyecto político femenino a los intereses de los hombres. La tarea de la mujer nacionalista se desarrollaba como una simple extensión de los objetivos del partido dirigido por el sector masculino. Bajo este principio, la misma creación de organizaciones particulares de mujeres dentro de los partidos, en lugar de integrar las militantes como a los afiliados masculinos, ya marcaba una separación inicial.

La inexistencia de protestas en este sentido desde los grupos femeninos presupondría una aceptación que no se produciría por ejemplo en algunos partidos de izquierda como la Esquerra Republicana de Catalunya.¹⁶

La mujer nacionalista se tenía que situar al lado del hombre y de sus proyectos políticos, complementando los puntos donde la actuación masculina no llegara. De esta manera, la mujer estaba preparada para ciertas políticas más *acordes* con su naturaleza que no la política directa.

En este punto se apreciará una destacada diferencia entre las líneas de participación pública y política aceptadas por los nacionalistas vascos o los catalanes. Por su lado, los vascos convencidos de que con la estructuración de la EAB creaban un espacio donde se limitaban las posibles demandas feministas de igualdad de géneros, dirigían a las mujeres a una simple actividad social y propagandística. Participaban de la política para ayudar a apagar el *incendio* en los valores tradicionales vascos que suponía la política republicana, eran útiles para conseguir el voto del electorado femenino, pero su proyección social y política no podía exceder los ámbitos reservados a su *carácter*: beneficencia, cuestiones infantiles, asistencia social, etc. Sus posibilidades de participar de la vida pública habían de circunscribirse a esos aspectos que les eran propios, en lugar de intentar entrar en los cargos reservados a los hombres.¹⁷

¹⁶ El partido dominante de la política catalana de la década de los treinta crearía su Sección Femenina entre 1931 y 1932. Dentro de la misma algunas mujeres como M. Teresa Gibert mostrarían su oposición a la división del partido en hombres y mujeres como fórmula de eterna discriminación.

¹⁷ Aunque este era el principio básico, a lo largo de la década de los treinta el PNV presentaría en sus candidaturas a algunas mujeres entre las cuales 6 serían concejales en ayuntamientos de Bizkaia.

Aunque acorde en términos generales con esta visión, desde la Lliga se apreciaba en ciertas ocasiones matices destacados. Algunos de sus integrantes y algunas de la Secció Femenina, situaban la proyección política de la mujer en el ámbito de la política municipal. Desde ciertos comentarios, se afirmaba que los dotes de gestión femenina demostrados en el dominio de la economía doméstica podían ser un elemento que les permitiera acceder a la política municipal. Con estas palabras lo expresaba Lluçietà Canyà en su libro ya citado: «Nosaltres que, moltes vegades, sabem fer miracles, em sembla que també faríem el miracle de posar una mica més d'ordre als Ajuntaments, cosa que —dit sigui de passada— em sembla que prou convindria.»¹⁸ (Nosotras que, muchas veces, sabemos hacer milagros, me parece que también haríamos el milagro de poner un poco más de orden en los Ayuntamientos, cosa que —dicha de pasada— me parece que haría falta.)

Esta diferencia de visiones se incrementaba en algunas apreciaciones de miembros de la Lliga como por ejemplo J. Agell i Agell, que escribiendo sobre el papel de la mujer en la política planteaba argumentos ciertamente igualitaristas en comentar los múltiples ejemplos históricos de mujeres gestoras públicas: «Aquest estudi ens portaria a deduir que davant la cosa pública les dones reaccionen exactament que els homes, segons el seu temperament i la seva bondat i finor d'esperit, però molt especialment segons la seva preparació.»¹⁹ (Este estudio nos llevaría a deducir que ante la cosa pública las mujeres reaccionan exactamente que los hombres, según su temperamento y su bondad y fineza de espíritu, pero muy especialmente según su preparación.)

Este tipo de valoraciones presuponían una visión ciertamente avanzada del papel a desarrollar por la mujer en la vida pública, en contraste con lo restrictivo de los planteamientos jeltkides.

7. El resultado de la participación de las mujeres en la política. Evolución 1931-1936

Los contextos políticos y sociales diversos existentes entre Euskadi y Catalunya determinaron los diferentes resultados de la actuación de las mujeres nacionalistas conservadoras. Si por un lado las emakumes establecían colaboraciones con el sindicato obrero del PNV llegándose

¹⁸ *L'etern femení*, pp. 305

¹⁹ La Veu de Catalunya, La Pàgina Femenina p. 1, *L'actuació de la dona en la política*, 1-III-1933

incluso a la creación de una sección femenina, las catalanistas limitarían su actividad a la reducida participación en mítines, etc. Y es que eran las mujeres de los grandes empresarios e industriales catalanes.

Sin lugar a duda la concesión del sufragio femenino por la Constitución republicana situó el foco de atención en las mujeres. Nunca antes se habían convertido en objeto de la propaganda electoral y nunca antes se había necesitado de argumentaciones para ganar su apoyo político. Desde la Lliga, después de la concesión del sufragio se mantuvo que siempre se había estado de acuerdo con dicha medida. No obstante, en su discurso teórico anterior a 1931 no se puede encontrar referencia alguna a la cuestión.

Por la misma razón que se crearía *ex novo* la Secció Femenina, a partir de diciembre de 1931 se daría inicio a las campañas propagandísticas dirigidas hacia las mujeres. En su mismo caso se encontraron las Emakumes. Se trataba de los meses en que los partidos creaban sus filiales femeninas y se esforzaban para atraer el máximo número de mujeres a su alrededor para fidelizar su voto en futuras convocatorias electorales.

En este aspecto el caso catalán presenta una situación excepcional: las elecciones al primer Parlamento de Catalunya en octubre de 1932. En esos primeros comicios en los que las mujeres catalanas podían ejercer su derecho de voto, se produciría el enfrentamiento entre la Lliga Regionalista y la ERC alrededor de la posibilidad o no de la emisión de los votos femeninos.

Aunque la legalidad implicaba que las mujeres votaran, la ERC y el gobierno autónomo presidido por Francesc Macià denegarían el sufragio argumentando la falta de un censo femenino. A partir de esta medida la Secció Femenina organizará una campaña de gran insistencia destacando la defensa del sufragio femenino por parte de la Lliga a diferencia de la Esquerra. Se publicaran decenas de artículos en portada de los portavoces periodísticos de la Lliga, y se celebrarían múltiples conferencias en el mismo sentido. A su vez las integrantes de la SF impulsarán el envío de diferentes cartas a Macià y Manuel Azaña, donde juntamente con otras organizaciones femeninas pedirán la aplicación de la legalidad constitucional.

Por su parte tanto el PNV como la EAB no se tendrían que enfrentar a ninguna circunstancia como la catalana. Si esto es cierto también cabe comparar otro ejemplo: los plebiscitos estatutarios de ambos países. En Catalunya el plebiscito celebrado el día 2 de agosto de 1931 contaría con la entusiástica participación de los sectores femeninos, especialmente alentados por la ERC y no por la Lliga. A diferencia, en el que se celebraría en octubre de 1933, en el País Vasco, las emakumes participarían activamente.

En las elecciones que se celebrarían pocas semanas después, tanto unas como otras protagonizarían una parte destacada de la campaña electoral de los dos partidos aunque ninguno de los dos presentó a candidata alguna. Las campañas electorales centraban sus argumentos enfocados a las mujeres en dos aspectos principales: la defensa del catolicismo, de la familia tradicional, etc., elementos que se confrontaban directamente contra las candidaturas de izquierdas.

Desde estas posiciones algunos carteles de propaganda electoral de la Lliga proclamaban: «Per la tranquil·litat de les vostres llars, per la grandesa del nostre poble, per la dignitat i la llibertat dels postres pares, dels nostres esposos, dels vostres fills i dels nostres germans; per la vostra pròpia dignitat de dones i ciutadanes, avui col·laboreu decisivament a la nostra gran victòria.»²⁰ (Para la tranquilidad de vuestros hogares, por la grandeza de nuestro pueblo, por la dignidad y la libertad de nuestros padres, de nuestros esposos, de vuestros hijos y de vuestros hermanos; por vuestra propia dignidad de mujeres y ciudadanas, hoy colaborad decisivamente a nuestra gran victoria.)

Los resultados posteriores que darían la victoria a las derechas en todo el estado, y al PNV en Guipúzcoa y Vizcaya y a la Lliga en Catalunya, serían analizados en clave femenina por las fuerzas de izquierdas y por los mismos partidos nacionalistas conservadores. De esta manera, mientras tanto en Euskadi como en Catalunya se «culpaba» a las mujeres de la derrota electoral, algunas comentaristas catalanistas celebraban lo que todos situaban como un triunfo propio.

Tres años después con la victoria electoral de las izquierdas en todo el estado español, se valoraría en la justa medida el impacto de la participación electoral de las mujeres. Era evidente que la cuestión se relacionaba más con la confección de las candidaturas de coalición, que no con el papel de las mujeres, que como los hombres votaban un amplio abanico de formaciones.²¹

En este contexto, y ya a partir de los meses previos a las elecciones de noviembre de 1933 el peso de propagandístico de la SF descendería radicalmente en la dinámica del partido. En primer lugar, la *Pàgina Femenina* desaparecería en su formato a partir de mayo de 1933 y pasaba a ser una sola página semanal pero sin casi contenido político hasta 1936. A diferencia de este caso, el papel de la EAB se mantendría estable hasta

²⁰ La Veu de Catalunya: *A les dones catalanes*, 19-XI-1933

²¹ La campaña electoral de 1936 de la Lliga y el PNV se centraría en la propaganda hacía las mujeres con un discurso idéntico, pensando en que parte de la victoria de 1933 se basaba en el voto femenino.

las elecciones de 1936 situado entre la propaganda nacionalista de manera secundaria

8. El sentido del voto de las mujeres y la necesidad de filiación partidista

Como decía en el apartado anterior, esta polémica existía en Catalunya en 1932, y se explicaba por una simple razón: las izquierdas en el poder autónomo y también las españolas, temían que el signo del voto femenino fuera radicalmente conservador. La misma falta de preparación política que expresaban los miembros de la SF y la EAB, era ejemplo para los hombres de la ERC de la posible influencia de los *confesores* y de la iglesia en general.

Esta consideración, que en gran medida podía facilitar los objetivos de los dos grupos que aquí analizo, se veía contradicho por un análisis contrario desde las derechas. Así, si desde los sectores nacionalistas conservadores se temía que la mujer pudiera darse a los extremos por su especial *sensibilidad* y falta de preparación, desde las izquierdas se creía todo lo contrario. Y esa contradicción era la misma que provocó la «ilegalidad» de Macià en los comicios catalanes. Nadie sabía que harían las mujeres, como si se pudiera analizar su presencia electoral como un todo sin diferencias ideológicas.

En este sentido son totalmente ejemplares des este desconcierto algunos fragmentos de la correspondencia de Francesc Cambó con Lluís Duran i Ventosa. En una carta del 11 de junio de 1932, el líder de la Lliga decía comentando algunas demandas de su partido respecto al sistema electoral: «Les notícies que em dóna la Paquita Verdaguer, són de que continua creient que el sufragi femení serà obertament contrari a la Lliga i favorable als carlins i a l'esquerra. Jo ho he cregut sempre això, però la impressió que em dóna la Paquita, ja no és una opinió, sinó el resultat d'una observació (...). que siguin els de l'Esquerra, els qui endossin la responsabilitat de que no votin les dones en les eleccions per al primer Parlament de Catalunya.»²² (Las noticias que me da Paquita Verdaguer, son de continua creyendo que el sufragio femenino será abiertamente contrario a la Lliga y favorable a los carlistas i a la Esquerra. Yo lo he creído siempre así, pero la impresión que me da Paquita, ya no es una opinión, sino el resultado de una observación (...), que sean los de la Ezquerra, los que se queden con la responsabilidad de que no voten las mujeres en las elecciones al primer Parlament de Catalunya.)

²² Fondo M. Duran i Bas, Correspondencia de Ll. Duran i Ventosa, Arxiu Nacional de Catalunya (ANC)

Este desconcierto total respecto al sentido que podía tener la participación femenina en los resultados electorales, condujo a las direcciones tanto del PNV como de la Lliga, a pedir a sus agrupaciones femeninas un gran esfuerzo en la movilización y afiliación de las mujeres vascas y catalanas a su lado. Era necesario conseguir que la mayoría de las mujeres se enrolaran en las filas de los respectivos partidos. En esta cuestión pero, había grandes diferencias entre el PNV y la Lliga.

Mientras el nacionalismo vasco conservador no se circunscribía a las clases altas y se diversificaba socialmente con su sindicato, los catalanistas se ceñían mucho más a la alta burguesía. No obstante, en lo que hacía referencia a la propaganda femenina, la Lliga, que evidentemente buscaba un voto interclasista, insistiría en la necesidad de que las integrantes de la SF intentaran conseguir el apoyo electoral de mujeres obreras. Se creía que la poca politización femenina permitiría que un partido como la Lliga, identificado con los grandes industriales, sacara un buen saldo de votos favorables en las fábricas. Además, en los artículos en los que los hombres de la Lliga pedían este esfuerzo a sus correligionarias femeninas, se les llamaba a convencer a las obreras en defensa de la producción industrial: porque no era momento de luchas sociales, sino de lucha nacional.

Con un discurso y unas maneras totalmente diferentes, las emakumes que no formaban parte de la alta sociedad mantenían una participación mucho más activa en la búsqueda del voto. La EAB participaba en la política benéfica del sindicato nacionalista SOV, sindicaba a mujeres como las sirvientas y era un importante activo de la lucha por el dominio sindical respecto a la UGT.

Evidentemente, esta era una gran diferencia entre ambos grupos femeninos, mientras unas luchaban por ejemplo por sindicarse a las sirvientas, las otras partían de su utilización como elemento básico de la posibilidad de ampliar su actuación pública.

9. «No se trata de feminismo, sino de feminidad»

Seguramente, en esta apreciación coincidirían un abanico más amplio de partidos que los analizados en este artículo. No obstante, esta sería una valoración en la que insistirían repetidamente los articulistas tanto vascos como catalanes, a diferencia de las mujeres de sus partidos que no se referirían a esa cuestión en casi ninguna oportunidad.

Tanto unos como otros pondrán especial énfasis en criticar el feminismo reivindicativo, el sufragismo y lo que vendrían a llamar la *masculinización de la mujer*. Expresando estos argumentos, la propagandista de la Lliga

Paulina Pi de la Serra, sin lugar a dudas la mujer que más sobresalió entre las catalanistas, afirmaba: «La dona, sense desprendre's de cap de les seves gràcies de la més genuïna feminitat, ni voler enviar el camp de les activitats purament reservades a l'home, no convertint-se, per tant, en un tipus ridícul i caricaturesc de sufragista anglesa, pot influir d'una manera decisiva en l'enlairament de la política catalana.»²³ (La mujer, sin desprenderse de ninguna de sus gracias de su más genuina feminidad, ni querer invadir el campo de las actividades puramente reservadas al hombre, no convirtiéndose, por lo tanto, en un tipo ridículo y caricaturesco de sufragista inglesa, puede influir de una manera decisiva en el enaltecimiento de la catalana.)

Siguiendo esta pauta al unísono, las emakumes llamaron a sus correccionistas a dejar de lado todo intento feminista. No se trataba de conseguir la igualdad con el hombre, ni de romper la jerarquía establecida, sino que simplemente se estaba ayudando a los hombres nacionalistas en sus objetivos políticos. Su misión era la simple proyección en el ámbito pública de sus funciones en el hogar.

Y esto era así en unos momentos en que los hombres manifestaban un cierto temor a un cambio de roles sociales. Las demandas feministas habían de ser extirpadas de las filas nacionalistas a toda costa.

En este análisis de la situación ambos partidos mostraban matices significativos, ya que si los jeltokides se presentaban decididamente contrarios a la participación política de la mujer en su totalidad, a la vez que a su acceso a la cultura, los catalanistas expresaban una mayor apertura. Para los nacionalistas conservadores vascos, hombres y mujeres, la situación podía definirse en estos términos: «Es hoy la mujer solicitada de unos y de otros. La buscan para sus actos de propaganda las izquierdas y búscanla también para los suyos las derechas; tras ella andan los enemigos de Cristo y tras ella van los que buscan su reinado social. ¿Será que los hombres han cambiado de sexo y los pantalones de domicilio? Jamás. Firmes siguen en sus puestos los hombres... más la obra a desarrollar requiere el concurso de las que por Dios y por la Patria pueden aportar la ayuda que, en definitiva, puede ser eficaz.»²⁴

El feminismo o el sufragismo eran valorados como *ridículos* como una pérdida de los valores de la feminidad. El acceso al derecho de sufragio, etc., se conseguiría, según esta visión, a partir de la abnegación diaria femenina, del patriotismo de las mujeres y no de sonoras manifestaciones.

²³ La Veu de Catalunya, La Pàgina Femenina p. 5, *La dona i l'ideari de la Lliga Catalana*, 1-IV-1933

²⁴ *Mujeres y nacionalismo*, pp. 389, El Día, *Los actos nacionalistas del domingo en Igeldo*, 23-VIII-1932

10. El acceso a la cultura

Como consecuencia de esta última visión, los nacionalistas vascos se presentaban mucho más reacios al acceso de la mujer a la cultura. Según sus planteamientos la mujer no tenía porqué culturizarse en exceso, sino que simplemente podían ampliar sus conocimientos en materias que les fueran útiles para sus tareas hogareñas. Con esta finalidad se crearía la Escuela del Hogar donde se impartían clases de enfermería, de cocina y de euskera, también persiguiendo la misma finalidad se organizarían ciclos de conferencias sobre las materias señaladas. La alta cultura, la literatura o el derecho no eran materias a las cuales las mujeres habían de acceder. Aunque no puede olvidarse que una parte importante de los cuadros de la EAB eran maestras.

A diferencia de este criterio restrictivo, desde la Lliga se fomentó y estimuló con gran insistencia la culturización de la mujer. Evidentemente que esas llamadas a la instrucción no implicaban una defensa de la emancipación de la mujer, pero si que conllevaban una voluntad de ampliar el nivel intelectual de ellas. Ciertamente era que se planteaba su mayor preparación en dos sentidos: para poder ayudar más a los hombres y poder escucharlos con conocimiento de causa, y en segundo lugar para poder aprovechar sus derechos al máximo.

Esta es una diferencia muy substancial entre los dos planteamientos políticos, mientras las emakumes han de permanecer en la ignorancia cultural más absoluta, las catalanistas, más acorde con el modelo de nueva mujer europea preparada intelectualmente se desmarcan totalmente de sus homologas vascas. Así, desde estos planteamientos se podía decir: «En aquests moments de ressorgiment de la personalitat de Catalunya hi ha un fet que causa realment molt de goig: que al desvetllament polític de la dona catalana s'hi ajunta també el desvetllament cultural. Ja no són solament les dones de ciutat, que senten la necessitat d'una major cultura, sinó les d'arreu de Catalunya, fins les de les viles i poblets més llunyan.»²⁵ (En estos momentos de resurgimiento de la personalidad de Catalunya hay un hecho que causa realmente mucho goce: que al despertar político de la mujer catalana se le adhiere también un despertar cultural. Ya no son solamente las mujeres de ciudad, que sienten la necesidad de una mayor cultura, sino las de toda Catalunya, hasta las de los pueblos más lejanos.)

Plasmación de estas demandas serían los constantes ciclos de conferencias dedicados a temáticas aparentemente masculinas como la historia de Catalunya, de la literatura catalana, o de estudio del Estatuto de auto-

²⁵ La Veu de Catalunya, La Pàgina Femenina p. 4, *Reflexos culturals*, 15-III-1933

nomía aprobado en setiembre de 1932. Se trataron temas como los derechos que la nueva legislación republicana ofrecía a la mujer, etc., y es que para muchos miembros de la Lliga, y evidentemente también para muchas mujeres, la participación femenina en la política se tenía que producir en igualdad de condiciones intelectuales. Para esa finalidad, entre otras, tenía que instruirse la mujer. El dirigente de la Lliga J. Agell i Agell lo expresaba así: «La dona ha de tenir en aquests moments la responsabilitat de la seva actuació, i ha de tenir molt de compte en no comprometre-la. Que no vagi massa de pressa a voler actuar; la que no tingui una preparació molt completa (...) ha de voler sentir abans la frisança dels problemes generals de governació, estudiant-los i preparant-se degudament (...).»²⁶ (La mujer ha de tener en estos momentos la responsabilidad de su actuación, y a de tener mucho cuidado en no comprometerla. Que no vaya demasiado deprisa a querer actuar; la que no tenga una preparación muy completa (...) ha de querer sentir antes las ganas de aprender sobre los problemas generales de gobernación, estudiándolos y preparándose debidamente (...).)

11. El peligro republicano: laicismo, divorcio y destrucción de la familia tradicional

Los intentos de mantener la visión de la mujer nacionalista conservadora catalana y vasca, aunque con ciertos y en algunos aspectos destacados matices, presuponía que la nueva legislación social de la II República española no sería bien recibida.

Así, si en otros puntos las diferencias podían ser substanciales dentro de una línea de pensamiento común, en este aspecto el acuerdo sería total. Tanto desde la EAB como desde la Secció Femenina y de los respectivos partidos, se atacarían las diversas leyes que a su juicio afectaban negativamente los valores morales de la mujer nacionalista conservadora. Sin lugar a dudas, estas mismas críticas se verían utilizadas por los sectores conservadores y católicos españoles.

El laicismo republicano del primer bienio liderado por Manuel Azaña a partir de finales de 1931, la ley Divorcio o la de Congregaciones Religiosas socavaban los valores morales de la familia tradicional. Esta visión compartida sin diferencia alguna por la EAB y la SF se explicaba con diversos argumentos. En primer lugar los intentos de secularizar la sociedad pretendían acabar con la *verdadera* moral cristiana, que como hemos vis-

²⁶ La Veu de Catalunya, La Pàgina Femenina p. 1, *L'actuació de la dona en la política*, 1-III-1933

to era parte fundamental del papel de la mujer en la dinámica nacionalista. La supresión de la educación confesional hacía que las madres no pudieran llevar a sus hijos a un colegio donde se les formase con esa moral. El divorcio a su vez no era entendido como una posibilidad de liberación de la mujer, sino que dándole la vuelta se convertía en una opción para que los hombres pudieran «escabullirse» de sus obligaciones y abandonar mujer e hijos.

Con esta serie de visiones, tanto las integrantes de la EAB como de la SF desarrollarían una constante labor de propaganda contraria a los partidos izquierdistas donde la mujer aparecía como la verdadera víctima de esas medidas. Una posición que vendría a completar los intentos de los partidos para evitar un exceso de feminismo en sus correligionarias. Además cabe reseñar el enfrentamiento político y propagandístico común entre las integrantes de la EAB y la SF con los sectores nacionalistas de izquierdas: ERC y Acción Nacionalista Vasca. En ese enfrentamiento resaltarían algunos elementos comunes como la crítica izquierdista a la supeditación total de la mujer al hombre y el lugar preeminente de la religión en su discurso político.

12. Extensión, fuerza numérica y estructura interna

Describir el número de afiliadas y las estructuras que a lo largo del período 1931-1936 tanto la Secció Femenina como la Emakume Abertzale Batza alcanzó no nos debe llevar a engaños. Como he explicado a lo largo del artículo, las diferencias de acción fueron muy remarcables entre ambas organizaciones.

Las agrupaciones de EAB evolucionaron en el total del territorio vasco-navarro entre las 53 de diciembre de 1931 a las 218 de 1936. Entre las cuatro provincias las que más núcleos albergarían serían con diferencia Vizcaya y Guipúzcoa con 121 y 64 respectivamente (territorios donde el PNV dominaba electoralmente). Muy lejos se situarían las 22 de Navarra y las 11 de Álava. La evolución de crecimiento se concentró sobretudo en el bienio 1931-1933, para permanecer estancado o subir muy levemente entre 1934 y 1936. En lo que hace referencia al número de afiliadas, los datos disponibles según afirma Mercedes Ugalde, señalan que solo en las agrupaciones de Vizcaya podría haber más de 15.000 afiliadas en 1934.²⁷

De otra parte, la SF desarrolló un número de agrupaciones mucho menor que no las vascas pero muy significativo del aumento paulatino

²⁷ Datos extraídos de *Mujer y nacionalismo*, pp. 471-492

acaecido. De esta manera, en la Asamblea de 1933 en que se adoptaría el nombre de Lliga Catalana, la representación de la SF se inscribió en nombre de 31 agrupaciones, mientras que en la de 1935 lo hizo para 85.

En lo que respecta al número de afiliadas, según los datos de Isidre Molas, las cifras oscilaban entre un 20% de militantes femeninas en los centros de la Lliga hasta un 43%, llegando en algunos casos a ser superior el número de mujeres al de hombres. No obstante, no se pueden aventurar cifras totales de afiliadas.

En lo que hace referencia a las estructuras, la EAB, aunque de manera incompleta, confeccionó una estructura organizativa más compleja que no la SF. Se trataba de un plan entres etapas de las que solo se realizaron una parte y media. La primera, la constitución de agrupaciones en todo el territorio se completó con mayor o menor éxito según el territorio, la segunda la creación de federaciones regionales solo se realizó en Guipúzcoa, y la tercera la Confederación de EAB a nivel nacional no se inició tan siquiera. En lo que hace referencia a la extensión de las agrupaciones, estas se habían de vincular a los centros existentes del PNV, no siendo automática la creación de agrupaciones emakumes en cada sección local del partido.

Por otro lado, la dirección de las agrupaciones recaería en un diverso grupo de mujeres. Aunque no se llegara a constituir una dirección nacional, son significativas las listas de dirigentes por ejemplo de Bilbao. En aquella sección en el período 1922-1937 las dirigentes se situaban de manera paritaria entre casadas y solteras, mientras que por un reducido margen eran más las amas de casa que las mujeres trabajadoras, sobretodo maestras. A su vez la práctica totalidad eran familiares de militantes del PNV y EAB, aunque no de los máximos dirigentes del partido.

En su caso la SF de la Lliga presentaría grandes diferencias respecto a la organización y evolución vasca. Su desarrollo se realizaría a partir del centro barcelonés, resultado lógico del origen de la sección. Así, se irían creando agrupaciones dentro de las secciones locales del partido en toda Catalunya a la vez que se escogía una dirección provincial para Tarragona, Girona y Lleida. Rápidamente, a diferencia de la EAB se escogería una Junta General de la SF formada por las integrantes de la Comisión organizadora que lanzó el manifiesto fundacional el 26 de enero de 1932, y de las presidentas territoriales. La presidencia, como anunciaba Cambó en sus memorias, recaería en Francesca Bonemaison, más conocida por se la viuda del líder regionalista F. Verdaguer i Callís.²⁸

²⁸ F. Bonemaison llegaba a firmar con la rúbrica de *viuda de...* Este hecho provocaría constantes críticas de las mujeres de ERC que menos valoraban la supeditación de las «ligeras» a sus maridos hasta después de la muerte.

A partir de 1933 y después de la Asamblea constitutiva de la Lliga Catalana, Bonemaison se integraría en la comisión de acción política del partido como representante de la SF. Al mismo tiempo, la SF se constituía en sección autónoma con estructura propia en todos los aspectos menos en el de la acción política, dependiendo para esta cuestión de la general de la formación donde estaban representadas.

En lo que respeta a las integrantes de la dirección, a diferencia del caso vasco, el catalán se basaba en la dirección de las mujeres de los líderes de la Lliga, para en un segundo momento incorporarse jóvenes solteras (en algunos casos) con mayor dinamismo.

13. Conclusiones

Después de este análisis comparado entre la evolución del discurso ideológico y de la organización y politización de la mujer en las dos grandes formaciones del nacionalismo vasco y catalán conservador, creo necesario trazar una serie de conclusiones.

Sin lugar a duda, es evidente que las diferencias existentes entre la evolución política y cultural de los dos países había de definir importantes diferencias entre ambas formaciones en el discurso hacía la mujer. Sobre todo en los diversos extractos sociales en los que cada partido y agrupación femenina se asentaba. Aunque estas divergencias son existentes y explican importantes diferencias sobre todo en lo que respeta a la actuación social y de búsqueda del voto, no supone ningún gran desajuste en el discurso global.

Se desarrollará un discurso muy próximo en casi todos los ámbitos, aunque sensiblemente diferente en alguno de ellos. Ciertamente, sería la organización de las mujeres vascas la que lucharía más para poder ser una realidad, y en la que sin lugar a dudas se trabajaría más y se realizarían muchas más tareas. Si esto es cierto, no lo es menos que la Secció Femenina, aparecida por encargo y sin bases, disfrutaría de un mayor liberalismo y libertad respecto a la dirección masculina del partido. Como mínimo en el discurso teórico, los hombres de la Lliga y a la vez algunas mujeres se mostrarían más liberales y flexibles en la relación entre ambos géneros que no los vascos.

Por otro lado, esto no significa que la Lliga Regionalista/Catalana defendiera un discurso de liberación de la mujer, ni mucho menos, pero si que manifestaba un grado mayor de creencia en la igualdad *desigual* entre ambos sexos.

Aunque afirme esta diferencia, es imprescindible señalar la absoluta supeditación en que tanto una formación como otra mantuvieron a las

mujeres de sus partidos. Si alguna diferencia teórica había, no rompía una gran proximidad en el trato a la mujer. Esta había de estar al lado del hombre en todo caso (fuera padre, marido o hijo) para ayudarle y confortarle. Se tenía que mantener en un plano secundario o diferente en la actuación pública y política, entendiendo que su lugar estaba en el hogar cuidando de las futuras generaciones a las que tenía que transmitir las *esencias patrias*. Los intentos de crear subterfugios argumentales en los que se pudiera afirmar la importancia de la mujer, la maternidad y la transmisión de la lengua, etc., vendrían determinados por el nuevo contexto que ofrecía la II República española.

La concesión del sufragio femenino, causa inicial de la SF, modificaría y en el caso catalán forzaría a repensar el papel femenino. Así, mientras para el PNV las EAB eran unas estructuras que circunstancialmente podrían intervenir en política, para los teóricos de la Lliga y las integrantes de la SF, la participación se situaba en un discreto lugar pero sin vistas definitivas a la desaparición.

Evidentemente, que la mayoría de las actividades de ambas organizaciones se basarían en la beneficencia, talleres de costura, etc., pero no se puede menos tener la participación de las vascas en ámbitos más amplios como el sindical o la acción política directa, o la importante tarea de culturización femenina que se emprendió en Catalunya siguiendo anteriores iniciativas.

A su vez tampoco se puede obviar el papel de ciertas mujeres que rebasarían las fronteras impuestas a su participación política o que criticarían dicha subordinación. En el caso vasco de manera menor algunas como Antonia May, Julia Fernández Zabaleta, etc., mientras que en Catalunya sobresalió la figura de Paulina Pi de la Serra quien llegó a representar al país en las conferencias sobre minorías nacionales auspiciadas por la Sociedad de Naciones en Suiza.²⁹

Aunque con posiciones mucho más *machistas* y mantenedoras de la relación de géneros existentes, que no las organizaciones de izquierdas burguesas y socialistas (donde no faltaron también las discusiones en este sentido), los grupos femeninos de los dos partidos representaron un cambio substancial en el panorama social existente hasta 1931. Como tantas líneas de evolución histórica, la del papel de la mujer en la política de las formaciones nacionalistas conservadoras se vio cortada en seco en 1936 en el caso catalán y en 1939 en el caso vasco. Si la liberación de la mujer o la igualdad en el terreno político no fueron conseguidos

²⁹ P. Pi de la Serra colaboró activamente en las actividades políticas del dirigente mallorquín y diputado a Cortes de la Lliga J. Estelrich.

ni en el marco de las formaciones de extrema izquierda o dentro del anarcosindicalismo, cabe resaltar el papel de las mujeres que en unas formaciones mucho más *hostiles* consiguieron un cierto grado de modificación de la estructura de géneros y del discurso teórico referente a la cuestión femenina.

14. **Anexo**

Manifiesto fundacional de la Secció Femenina de la Lliga Regionalista (enero de 1932)

Proclamat en la nova Constitució el principi del vot femení, és un deure de les dones agrupar i coordinar llurs esforços i activitats perquè llur intervenció en la vida pública tingui la deguda eficàcia. Per aconseguir-ho és precís que llur actuació estigui enquadrada dintre dels partits existents, ja que res no justifica una actuació independent i separada; ni els problemes vius que la realitat planteja i que afecten indistintament un i altre sexe, ni els ideals i els interessos que agrupen els homes i les dones segons llurs sentiments o conviccions.

Heus ací perquè nosaltres, posades a actuar en política, ens incorporem a la Lliga Regionalista, única agrupació política, en la nostra terra, que té una tradició fecunda de civisme, de patriotisme, d'eficàcia i de continuïtat. Hi ha un ideal concret de la nostra terra, que nosaltres, com a element conservador, i més sensible de la nostra societat, no podem considerar desvinculat dels principis que informen la nostra vida espiritual, i la Lliga ha lluitat sempre per aquest ideal, nodrint-lo de les nostres essències tradicionals. Hi ha una manera seriosa d'enfocar i tractar els problemes que, dintre el catalanisme, ha estat el mètode i el procediment de la Lliga.

En aquesta escola prestigiosa d'educació política i social voldríem nosaltres influir, tot acceptant-ne per endavant, i àmpliament, la ideologia. A l'ascensió del nostre poble, les dones hem aportat un cabal i una activitat no gens negligibles, sobretot en l'esfera de les obres socials i de la producció intel·lectual. Amb la nostra fe s'han sostingut les esperances patriòtiques. Esperem no ésser inferiors en l'activitat política. Confíem, d'antuvi, en les dones que s'han incorporat a la vida del treball i que en coneixen les complicacions i les angúnies. Confíem en les dones que són, a casa nostra, les conductores de l'economia familiar.

Ens il·lusionem de pensar que podem influir en la política i en l'administració, decantant-nos cap al costat del sentit d'ordre, d'economia, d'uti-

litat, de principis morals i religiosos. Les dots de govern adquirides en la família, per una aplicació harmoniosa de les raons del cor i de les raons de l'interès, les hem de voler aplicar idènticament al règim i al govern de les corporacions públiques. Volem fer-nos dignes de la nostra alta missió, servint-la amb tota la nostra fe i amb tota la nostra capacitat d'abnegació. I gosem esperar, per això, que no ens mancarà el generós i patriòtic concurs de les dones de Catalunya.³⁰

³⁰ La Veu de Catalunya, *Manifest de la Secció Femenina de la Lliga Regionalista*, 26-I-1932